

MISION.

La Fundación tiene por misión promover, impulsar y defender a la **Mar**, a su Gente (**Gente de Mar**) y a su ámbito marino y marítimo asociado (Gente Marítima), preservando su identidad, reconociendo su **personalidad, valores y su legado histórico**.

La Fundación se configura como un **agente activo, dinámico e integrador** al servicio de la cultura marina y marítima, actuando en defensa de la profesionalización del sector, de sus profesiones, trabajadores y de todas las personas cuya seguridad y calidad de vida se hayan íntimamente vinculada a la Mar y su patrimonio histórico.

VISION.

La **Marina Mercante**, como actor principal de la **Administración Marítima del Reino de España**, está integrada por todos los **sectores, agentes y actividades marinas y marítimas** no vinculadas a la Defensa y Protección del Estado.

Su labor constituye un **pilar esencial de la soberanía, la economía y la seguridad marítima nacional**, y debe ser **respetada, protegida y fortalecida** en tiempos de paz, así como **puesta al servicio de la Defensa** cuando las circunstancias lo exijan.

Desde una **visión holística e integradora**, la **Fundación Magister Maris** aspira a consolidarse como una **entidad de excelencia al servicio de la Mar y de sus profesionales**, promoviendo su **reconocimiento, identidad y presencia institucional**.

Nos comprometemos con la **mejora continua en materia de seguridad, protección marítima y conservación del medio marino**, contribuyendo al progreso sostenible y a la cultura del mar como patrimonio común de la humanidad.

VALORES

Fundación se reconoce en los siguientes valores La **Fundación Magister Maris** se reconoce en una serie de valores que guían su actuación y reflejan su compromiso con la cultura marina, la profesionalidad y la cohesión social del sector marítimo:

- **Profesionalización**
Fomento del conocimiento, la experiencia y la excelencia técnica de las personas que integran la Fundación, actuando siempre con **lealtad, transparencia y compromiso**.
- **Enfoque constructivo**
Promovemos la **búsqueda de soluciones y el diálogo**, orientados a la resolución de conflictos y a la mejora continua.
- **Igualdad de oportunidades**
Defendemos un entorno basado en el **mérito, la experiencia y la capacidad**, garantizando la equidad en el acceso y desarrollo profesional.
- **Promoción de sectores subrepresentados**
Impulsamos la **inclusión y visibilidad** de colectivos tradicionalmente menos presentes en el ámbito marítimo.
- **Cohesión, integración y progreso**
Trabajamos para fortalecer la **unidad y cooperación** entre los diferentes actores del sector, fomentando la innovación y el desarrollo sostenible.
- **Participación y colaboración intersectorial**
Creemos en la **sinergia entre instituciones, empresas, profesionales y ciudadanía**, como motor de transformación y crecimiento del mundo marítimo.

FORMAS DE COLABORACION Y PARTICIPACION

La **Fundación Magister Maris** promueve la colaboración abierta con instituciones, entidades, empresas y personas que compartan los valores del mundo marítimo y deseen contribuir al impulso de la **cultura marina y marítima, la profesionalización del sector y la protección del medio marino**.

1. Colaboración institucional

- Participación de **organismos públicos, administraciones y entidades académicas** en proyectos de investigación, divulgación y formación.
- Firma de **convenios de cooperación** para el desarrollo de programas comunes en materia marítima, educativa o cultural.

2. Colaboración empresarial

- Implicación de **empresas del sector marítimo, portuario, logístico y tecnológico** en proyectos de innovación, seguridad y sostenibilidad.
- **Patrocinios, apoyos técnicos o materiales** a actividades, eventos o publicaciones de la Fundación.

3. Colaboración científica y formativa

- Participación en **comisiones, foros y grupos de trabajo** para el estudio, investigación e innovación en el ámbito marino y marítimo.
- **Intercambio de conocimiento y experiencias** con universidades, escuelas náuticas y centros de formación profesional y universitario

4. Colaboración cultural y patrimonial

- Cooperación con **museos, asociaciones y entidades culturales** para la preservación, restauración y difusión del **patrimonio marítimo español**.
- Organización conjunta de **exposiciones, jornadas, conferencias y actividades educativas**.

5. Participación social y voluntariado

- Incorporación a programas de **voluntariado marítimo y medioambiental**.
- Participación en **campañas de concienciación y educación marina** dirigidas a la sociedad y a las nuevas generaciones.

6. Participación profesional

- Adhesión de **profesionales del sector marítimo y marino** a las iniciativas de la Fundación.
- Colaboración en **acciones formativas, consultorías y asesoramientos técnicos**.

7. Aportaciones económicas y donaciones

- Posibilidad de contribuir mediante **donaciones, legados o aportaciones periódicas** que permitan financiar proyectos y programas de interés general.
- La Fundación garantizará **transparencia, trazabilidad y reconocimiento público** de las colaboraciones recibidas.



AD AUGUSTA PER ANGUSTA

Grano a grano se construye una montaña
Paso a paso se conquista su cumbre.

La Mar Territorio sin fronteras

La **Mar** es territorio sin fronteras; de **libertad, piratería, superstición y picaresca**.

Iniciar una travesía es siempre un **desafío: aventura, riesgo, diversión, flirteo, sacrificio, esfuerzo y tragedia**.

La **navegación marítima** forja caracteres y personalidades; enseña : **lealtad, compromiso y profesionalidad**; despierta el **espíritu aventurero y emprendedor**.

Es escuela de **convivencia y experiencia**, donde se acumulan recuerdos, amistades, enemistades, gallardía y miedos.

De ese intercambio de emociones nacen **vínculos recios y duraderos**.

Esto es cultura marinera.



FUNDACION MAGISTER MARIS

La **Fundación Magister Maris** se configura como una **organización nacional sin ánimo de lucro**, un **agente activo, dinámico e integrador** al servicio de la **cultura marina y marítima**, actuando en defensa de la **profesionalización del sector**, de sus **profesiones y trabajadores**, y de todas las personas cuya **seguridad y calidad de vida** están íntimamente vinculadas a la **Mar y su patrimonio histórico**.

Nuestra labor nace de la convicción de que **lo que realmente impulsa al mundo** —su economía, su desarrollo tecnológico y su progreso social— son **las personas**, la **cultura que las envuelve** y los **valores que las orientan**.

Son esos valores los que dan **dirección y sentido** a nuestros actos, desafíos, pensamientos y sentimientos.



AMBITO DE ACTUACION

El ámbito de actuación es en todo el Reino de España configurándose en Provincias Marítimas. Estas Provincias Marítimas se corresponden con las unidades administrativas de la actual Administración Marítima española.

La **Fundación Magister Maris** está constituida por un conjunto de personas comprometidas con la cultura del mar, la profesionalización del sector marítimo y la protección del medio marino.

Su estructura organizativa garantiza la pluralidad, la transparencia y la eficacia en la gestión, integrando a representantes de los distintos ámbitos vinculados a la Mar y sus profesiones.



1. Patronato

Órgano supremo de gobierno, representación y administración de la Fundación.

Entre sus funciones se encuentran la definición de las líneas estratégicas, la aprobación de programas y presupuestos, y la supervisión general de las actividades.

2. Comité Ejecutivo

Órgano de gestión y coordinación encargado de ejecutar las directrices del Patronato y garantizar el cumplimiento de los fines fundacionales.

Estará compuesto por miembros designados por el Patronato, con perfiles técnicos y profesionales especializados en las áreas marítima, jurídica, educativa y de seguridad.

3. Consejo Asesor

Órgano consultivo integrado por expertos, académicos y profesionales del sector marítimo, náutico, pesquero, portuario, tecnológico y medioambiental.

Su función es asesorar al Patronato en la toma de decisiones estratégicas, aportando conocimiento técnico y visión multidisciplinar.

4. Colaboradores y Voluntariado

La Fundación cuenta además con la participación activa de **colaboradores, voluntarios y entidades asociadas** que contribuyen al desarrollo de sus fines a través de proyectos, investigaciones y actividades culturales o sociales.

FINES DE LA FUNDACION.



La Fundación tiene establecidos como fines esenciales los siguientes:

- 1.-**LA MAR.** Proteger y defender a la Mar y al medio marino asociado a ella, así como a los profesionales vinculados.
- 2.-**GENTE DE MAR.** La proyección, fomento y divulgación de la identidad, profesión, cultura y valores propios de los marinos de la Marina Mercante.
- 3.-**TRAFICO MARITIMO.** Impulso y desarrollo del sector marítimo en todos sus ámbitos y sectores.
- 4.-**NAVEGACION E INGENIERIA.** Integración de la navegación con el diseño e ingeniería marítima asociada.
- 5.-**PATRIMONIO MARITIMO.** La investigación, estudio y difusión de la historia y patrimonio marítimo español.
- 6.- **ECONOMIA AZUL.** Impulso de la economía azul orientada a la generación de empleo, crecimiento económico y la apertura de oportunidades sostenibles para el futuro en el sector marino y marítimo.



Áreas de Actuación.



ASESORIA Y CONSULTORIA MARINA Y MARITIMA.

- Peritación e investigación de accidentes marítimos.
- Mediación de conflictos marítimos.
- Asistencia técnica.
- Asesoría jurídica.

LA MAR

- Conservación y revitalización de escenarios marinos y marítimos.
- Impulso de programas de defensa medio ambiente marino.

GENTE DE MAR

- Fomento de la profesión de la Marina Mercante
- Bienestar de la Gente de la Mar.
- Fomento del empleo y embarques
- Centros de Formación y cualificación.
- Espacios de encuentro.

LA NAVEGACION. INGENIERIA Y TRAFICO MARITIMO

- Fomentar la navegación con la ingeniería marítima asociada.
- Investigación y desarrollo tecnológico marino y marítimo.

PATRIMONIO MARITIMO.

- Catalogación de buques de madera.
- Protección de oficios artesanales marinos y marítimos.
- Divulgación de la historia de la Administración Marítima española
- Entidad certificadora del patrimonio marítimo español.
- Arqueología subacuática

IMPULSO DE UNA ECONOMIA AZUL.

- Colaboración con la Administración Marítima.
- Organización y gestión de eventos marítimos.
- Aumentar el atractivo y conocimiento sobre las oportunidades profesionales en la economía azul
- Revista y publicaciones marino/marítimas